



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

### Acta de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política del 14 de febrero de 2005

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Diputado Francisco Barrio Terrazas, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Diputado Alejandro González Yáñez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez, y el Diputado Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, los Diputados José González Morfín y José Antonio De la Vega Asmitia, del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

#### Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 7 de febrero de 2005.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 17 de febrero de 2005, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1). Asimismo, y con el voto en contra del PRD, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que, de no haber inconveniente, la Sesión Ordinaria del Pleno prevista para el 15 de los corrientes, concluya al término de la comparecencia del Lic. Santiago Creel Miranda, Secretario de Gobernación.

Por otra parte, se acordó que se publiquen íntegramente en *Gaceta Parlamentaria* los oficios de respuesta a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. En caso de que por su volumen esto no sea posible, deberá publicarse la síntesis o resumen ejecutivo con la indicación del archivo físico o electrónico, en el que los legisladores y personal de apoyo podrán tener acceso a la información remitida.

- IV. Delegaciones Internacionales:

## JUNTA DE COORDINACION POLITICA



- a) Respecto de las solicitudes de la Presidencia de la Comisión de Equidad y Género, a efecto de que tres diputadas participen en la 49 Sesión de la Comisión de la Mujer, en el marco de las Acciones de Beijing, que se llevará a cabo del 29 de febrero al 11 de marzo del presente año, en Nueva York, se acordó recabar información respecto a los apoyos que las instituciones organizadoras y/o participantes, internacionales o nacionales, han comprometido en beneficio de la delegación propuesta y, con base en esa información, resolver en la siguiente sesión lo conducente.
- b) Sobre la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para que una delegación de cinco Diputados asista a la toma de Protesta del Presidente electo de Uruguay, Dr. Tabaré Vázquez, así como una visita de estudios al Parlamento de Uruguay, que tendrá verificativo del 1º al 3 de marzo del año en curso, en ese país, se acordó requerir a la Comisión solicitante que presente la invitación de referencia.

### V. Asuntos Generales:

- a) Se dio cuenta de la comunicación de la Sen. Cecilia Romero Castillo, Vicepresidenta por México del Parlamento Latinoamericano, por la que informa que el 5 y 6 de abril de 2005 se celebrará en la Ciudad de México un encuentro conmemorativo del 40 aniversario de la Fundación del citado organismo parlamentario titulado "América Latina: Una Agenda hacia la Integración". Asimismo, se acordó informar a los miembros de la delegación permanente de la Cámara de Diputados ante el citado organismo parlamentario de la celebración del citado evento.
- b) En cuanto a la petición de la Dip. Cristina Portillo Ayala del Grupo Parlamentario del PRD, en el sentido de que se justifiquen sus inasistencias a las sesiones plenarias por 45 días más, contados a partir del 14 de enero de 2005, en virtud de que le ha sido prescrito reposo absoluto por este plazo como consecuencia de la cesárea que le fue practicada, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, que le sea concedido el permiso solicitado, dada la excepcionalidad de la situación en la que se encuentra la diputada referida.

## JUNTA DE COORDINACION POLITICA



- c) Respecto de la solicitud de la Dip. Carla Rochín Nieto, a efecto de que se asigne una partida presupuestal a la Dirección General de Bibliotecas para adquirir la suscripción de las revistas especializadas en materia de energía Quaterly México Energy Watch y Cera Global Energy Watch, se acordó que el costo de la suscripción se sufrague con cargo al techo presupuestal de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas.
- d) A propósito de la solicitud del Dip. Fernando Álvarez Monje del Grupo Parlamentario del PAN, a efecto de que se realice el reembolso de gastos médicos realizados en el extranjero por la cantidad de \$USD 75.69 (setenta y cinco dólares 69/100), por concepto de compra de medicamentos para su padre, se ratificó el acuerdo en el sentido de que este tipo de solicitudes se atiendan de conformidad con el acuerdo de esta Junta de Coordinación Política tomado en sesión celebrada el pasado 17 de enero, relativo al esquema mixto para la cobertura de gastos médicos de las diputadas y diputados de la LIX Legislatura.
- e) Se circuló la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Consejeros del Poder Legislativo del Consejo General del Instituto Federal Electoral presenten en un plazo de 30 días un informe sobre los trabajos del mismo, que contengan elementos necesarios para conocer y analizar el funcionamiento de la Institución de cara al Proceso Electoral de 2006, presentada por el Dip. Emilio Zebadúa González, del Grupo Parlamentario del PRD. Sobre el particular, la Presidencia presentará un proyecto de acuerdo.
- f) Se circuló la propuesta de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para conformar un Consejo Editorial, con las observaciones de los Grupos Parlamentarios, a efecto de que se proceda a su firma en la próxima reunión de trabajo (anexo 2).
- g) La Secretaría General informó sobre la revisión de la normativa vigente, así como los costos de la colocación del Lábaro Patrio en todas y cada una de las astas que se encuentran en la Cámara de Diputados. A este respecto, se acordó proceder a izar diariamente la Bandera Nacional con el apoyo del personal de la Dirección de Resguardo y Seguridad, así como informar lo conducente al Dip. Pablo Bedolla López, del Grupo Parlamentario del PRI.

## JUNTA DE COORDINACION POLITICA



- h) Se hizo del conocimiento de la Junta de Coordinación Política que el Restaurante Casa Ávila, atendiendo al desarrollo de las adecuaciones y arreglos de las instalaciones, podría iniciar sus operaciones a partir del 28 de febrero del año en curso.
- i) La Secretaría General expuso las acciones que se han emprendido para el reordenamiento del apoyo que se brinda durante las sesiones, en especial la reducción de los registros dactilares del personal de apoyo. En ese sentido, la Junta de Coordinación Política acordó lo siguiente:
- Ratificar el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de fecha 3 de septiembre de 2003. En ese sentido, los Grupos Parlamentarios revisarán la plantilla de personal que tiene acceso al Recinto y presentarán, en su caso, las modificaciones que estimen convenientes.
  - Eliminar los registros del personal adscrito a Comisiones y Comités.
  - Sugerir a la Mesa Directiva que revise la relación del personal de apoyo a su cargo que tiene acceso al Salón de Sesiones, con objeto de reducirla.
- j) Respecto de la solicitud de los presidentes de las comisiones de Participación Ciudadana, de Atención a Grupos Vulnerables y Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias relativa a la asignación de recursos para llevar a cabo el Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México, se acordó que la Cámara de Diputados aporte un monto máximo de 2.5 millones de pesos para la realización del evento de referencia. En ese sentido, se acordó solicitar a las comisiones organizadoras que establezcan comunicación con las instituciones co-participantes, a fin de que éstas comprometan los recursos que resultan necesarios para llevar a buen puerto esta iniciativa.
- k) En atención a la solicitud de la Comisión de Equidad y Género relativa a la asignación de un presupuesto extraordinario para la realización de la Séptima Reunión Anual del Parlamento de Mujeres de México, así como de las cinco reuniones regionales preparatorias que fueron acordadas por la Comisión Bicameral organizadora del evento, se



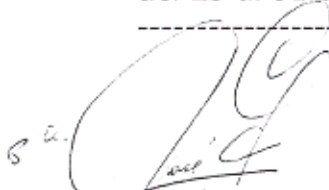
## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

acordó asignar para estos propósitos recursos por un monto máximo de \$1,400,000.00 pesos (un millón cuatrocientos mil pesos m.n.).

l) En relación con las diversas solicitudes para ocupar plazas vacantes en los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados, se acordó que la Secretaría General realice los nombramientos correspondientes de conformidad con la normativa vigente, tomando en consideración el perfil curricular exigido para cada puesto, a través del procedimiento de concursos y previa validación por parte de esta Junta de Coordinación Política.

m) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que ha sido recibido el siguiente informe:

- Relativo a la Visita de trabajo de integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a la República de Ecuador, realizada del 25 al 31 de agosto de 2004.-----

  
**Dip. Francisco Barrio Terrazas**

Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

  
**Dip. Emilio Chuayffet Chemor**

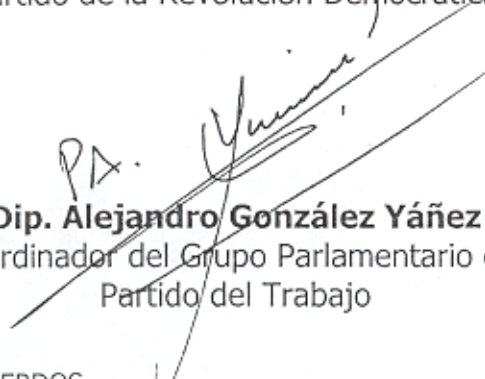
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

  
**Dip. Pablo Gómez Álvarez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

  
**Dip. Manuel Velasco Coello**

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

  
**Dip. Alejandro González Yáñez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

  
**Dip. Jesús Martínez Álvarez**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
Convergencia